



## Rocha: ¿de gobernador bajo sospecha a testigo colaborador?

TELÉFONO ROJO


**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

**U**na versión se escucha en las alturas:

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, no se encuentra en la lista primaria entregada por Estados Unidos sobre políticos mexicanos con presuntos nexos con el crimen organizado.

Hay otros bajos sospecha, pero no él a pesar de señalamientos específicos de **Ismael El Mayo Zambada** y el crimen del diputado federal **Héctor Melesio Cuén** cuando se iban a reunir.

De ese encuentro fallido habría salido el engaño de **Joaquín Guzmán López** para llevar a **Zambada** a El Paso, Texas, y entregarlo al Departamento de Justicia el 25 de julio del año pasado.

A la no petición de entrega al estilo de otros capos -no de extradición, porque ello supondría deportación tras un largo juicio y con apego a derecho-, se suma otra especulación:

**Rocha Moya** tiene nexos con la justicia estadounidense y ya le aporta datos porque, como él dijo en su campaña, nadie puede gobernar Sinaloa sin acuerdos con la delincuencia.

Desde ya sería testigo colaborador.

### SEVICIA vs. VARGAS

Es un político con mucha protección.

No nada más para cuidar su integridad, sino también para mantenerse en el poder y continuar su carrera como si su gobierno fuera uno de los más eficientes del país.

Inclusive cuenta con autonomía plena para deshacer más en su estado y perseguir a quienes no le son gratos o pueden ser un obstáculo para trascender su administración.

Ahora **Rubén Rocha Moya** se ha fijado como objetivo obstaculizar el crecimiento del alcalde de Ahome (Los Mochis), **Gerardo Vargas**, a quien se ha propuesto retirar de la

candidatura para el 2027.

Este lunes será clave.

Ha pedido a los diputados oficialistas, de Morena por delante, para votar en comisiones el desafuero de quien encabeza las preferencias para sucederlo en dos años.

Primero **Rocha Moya** le lanzó la Auditoría Superior del Estado y, tras ser acusado de supuestas "faltas administrativas", ha ordenado lanzar en su contra toda la fuerza del Poder Legislativo local.

-Son indicaciones de arriba -explicó a los medios locales la auditora **Emma Guadalupe Félix Rivera**- para no esperar las aclaraciones de supuestas anomalías de **Vargas**.

### REFORMA EN VILO

Esta semana también será clave para determinar el futuro de las comunicaciones, la libre expresión y el derecho a la información.

En teoría el proyecto de reforma a la Ley de Telecomunicaciones entrará en un compás de espera por disposición de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero la inquietud se mantiene.

Según el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), es una copia con parches "mal planeados y estructurados" de la reforma de **Enrique Peña Nieto** en 2014.

Se le da plenos poderes a la agencia ATDT de **José Antonio Peña Merino** en detrimento de las secretarías de Economía y de Gobernación, "en franco choque con las reformas constitucionales" de hace meses.

Se pregunta el IDET:

-¿Acaso se trata de que los operadores de telecomunicaciones anulen en tribunales las leyes de la materia? Ese sería el resultado.

Además, varios artículos sobre operación y diseño de la ATDT "son abiertamente violatorios del T-MEC" vigente con Estados Unidos y Canadá, amén de reafirmar monopolios del Estado.

Ante este riesgo, reclama fotos con los mejores académicos y especialistas de México y el mundo a fin aprovechar la oportunidad del avance de las telecomunicaciones en beneficio de la población.